



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

El presente documento contiene DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, el receptor de la misma declara expresamente que conoce quedar obligado al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y, expresamente, en lo indicado en su artículo 10, en cuanto al deber de secreto, así como lo dispuesto en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid.

*Constituye una cesión de datos autorizada por la Ley (Art. 11.1 de la LOPD y 77 y 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local). La documentación se entrega para el **exclusivo fin de la realización de las tareas objeto de su condición, quedando prohibida su reproducción por cualquier medio y la cesión total o parcial a cualquier persona física o jurídica. Lo anterior se extiende asimismo al producto de dichas tareas.***

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28
DE ABRIL DE 2011.**

PRESIDE:

D. JOSÉ MARÍA DE FEDERICO CORRAL

ASISTEN:

D. ALBERTO ÁLVAREZ HERNÁN
D. CARLOS BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ
D^a CRISTINA GEMA CARRASCO GRANADOS
D. PABLO COLMENAREJO COBEÑA
D^a ANA BELÉN COLMENAREJO COLLADO
D. JOSE COLMENAREJO GARCÍA
D. JORGE GARCÍA DÍAZ
D. JUSTO GARCÍA FROILÁN
D. BORJA GARCÍA PASTOR
D^a ANTONIA GARCÍA SANTOS
D. FERNANDO GARCÍA SERRANO
D^a AMALIA IBÁÑEZ DE ALDECOA CARRAZO
D^a EVA PALOMA LÓPEZ NÚÑEZ
D^a MARÍA PALOMA MAROÑAS AVELEIRAS
D^a MARÍA ANTONIA MURO LABELLA
D. MIGUEL ÁNGEL SANTAMARÍA NOVOA.
D^a MARÍA BEGOÑA SANZ CHAVES
D. CÉSAR MIGUEL DE LA SERNA MOSCOL
D. JOSÉ TENDERO SERRANO
D^a INMACULADA CONCEPCIÓN VIÑOLES RIERA

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

SRA. SECRETARIA:

D^a M^a ROSA MORALES MARTÍNEZ

SRA. INTERVENTORA:

D^a MARTA ARANGUREN REVUELTA

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veintiocho de abril de dos mil once, bajo la Presidencia de D. JOSÉ M^a DE FEDERICO CORRAL, se reúnen los Sres. Concejales reseñados anteriormente, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 78.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, en Primera Convocatoria.

22/11 BIS SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2011.

Resultó aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2011, por lo que se transcribirá al Libro de Actas.

23/11 URBANISMO: APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA DELIMITACIÓN DE REDES PÚBLICAS DE LOS SUELOS URBANIZABLES PROGRAMADOS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR N^o 10: CASTILLEJOS.

Visto el expediente que se ha tramitado a instancias de los Propietarios del Sector 10: Castillejos, que representan según títulos aportados, el 90% de la superficie total del mismo, resultando las siguientes circunstancias:

Primera.- Que mediante acuerdo del Pleno Municipal en sesión de 29 de Enero de 2004, publicado el 26 de Febrero de 2004, resultó Aprobado Definitivamente el Documento de Redes citado al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Séptima de la Ley 9/01, de 17 de Julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid En este Documento se adscribía al Sector nº 10 una Red General de Equipamiento con destino a la Ampliación de la Depuradora de Navarrosillos.

Como quiera que el suelo fue objeto de expropiación aprobándose al efecto un Plan Especial, se hace necesaria la Modificación Puntual del citado Documento de Delimitación de Redes Públicas de acuerdo a lo dispuesto en el art. 100 de la citada Ley 9/01, según consta en su Memoria.

Segunda.- Que los Propietarios, en estas condiciones, pretender *sustituir la superficie prevista (15645 m²) por su monetización, previa tramitación del correspondiente Convenio Urbanístico.*

Tercera.- Que la Modificación del Documento de Redes que preceptivamente debe acompañar a la propuesta de monetización, es conforme técnicamente según ha informado el Coordinador de los Servicios Técnicos. Asimismo ha sido informado jurídicamente proponiéndose la Aprobación inicial tanto de la Modificación de Redes como del citado Convenio, en virtud de lo dispuesto en el Art. 246 de la Ley 9/01 del Suelo de la Comunidad de Madrid, según el cual:

“Las Administraciones podrán suscribir, en el ámbito de sus respectivas competencias, convenios con personas públicas y privadas, para determinar las condiciones y los términos de la gestión y ejecución del planeamiento urbanístico en vigor en el momento de su celebración”.

Por último, la Comisión Informativa de Urbanismo ha propuesto la aprobación, en idénticos términos.

Declinado por los Sres. Concejales realizar intervenciones y formalizada votación, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por UNANIMIDAD, excediendo por tanto el quórum legalmente exigible, adoptó el siguiente ACUERDO:

Con arreglo a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Séptima y en los artículos 69, 100, 246 y 247 de la Ley 9/01 del Suelo de la Comunidad de Madrid, APROBAR INICIALMENTE el expediente de Modificación del Documento de Delimitación de Redes Públicas del PGOU en el Sector nº 10: CASTILLEJOS, así como del Convenio Urbanístico presentado para el cumplimiento de los deberes legales de cesión del Sector mediante su sustitución en metálico, que incluye, como Anexo, la valoración pertinente, practicada por los Servicios Técnicos



municipales en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 del art. 246 de la Ley 9/01 y que deberá ser adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

Disponiendo que el expediente se someta a trámite de Información pública por plazo de 20 DÍAS, mediante anuncio en el BOCM, en Diario de difusión nacional y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como notificación a los propietarios de suelo incluido en dicho Sector y a los Organismos Públicos titulares de las cesiones de Redes afectadas:

- Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Dirección General de Suelo.**
- Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Vías Pecuarias.**

Advirtiendo a los Promotores del Convenio que, una vez que se produzca la aprobación definitiva, previa resolución de las alegaciones que pudieran ser presentadas, el Convenio deberá ser firmado en el plazo de 15 días, en los términos dispuestos en el apartado 6 del art. 247 de la Ley 9/01 y con la publicidad que se requiere en su art. 248.

24/11 URBANISMO: APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA DELIMITACIÓN DE REDES PÚBLICAS DE LOS SUELOS URBANIZABLES PROGRAMADOS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR N° 5: AMAPOLAS.

Visto Expediente de Modificación puntual del Documento de delimitación de redes públicas de los suelos urbanizables programados en el ámbito del Sector 5: Amapolas, del PGOU vigente.

Visto que la Junta de Compensación de dicho Sector ha instado la tramitación de este expediente de Modificación, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 100 de la Ley 9/01, del Suelo de la Comunidad de Madrid, según consta en su Memoria.



Visto también el Informe del Coordinador de los Servicios Técnicos que advierte la necesidad de la Modificación en atención a las siguientes circunstancias:

1. La aprobación del proyecto denominado “Construcción del tercer carril en la M-607, tramo Tres Cantos – Colmenar Viejo”, que modifica sustancialmente el enlace entre la M-625 y la citada M-607, afectando a todo el lindero Norte del Sector.
2. La definición definitiva del trazado de la Vía Pecuaria Propuesta por el PGOU a lo largo y paralela a la M-607, con especial incidencia en el Sector, en su entronque y continuidad a través de la M-625.

Visto que, previo Informe jurídico, la Comisión Informativa de Urbanismo ha propuesto la aprobación de esta Modificación.

Declinado por los Sres. Concejales realizar intervenciones y formalizada votación, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por UNANIMIDAD, excediendo por tanto el quórum legalmente exigible, adoptó el siguiente ACUERDO:

Con arreglo a lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima y en los artículos 69 y 100 de la Ley 9/01, del Suelo de la Comunidad de Madrid, APROBAR INICIALMENTE el expediente de Modificación del Documento de Delimitación de Redes Públicas del PGOU en el Sector nº 5: AMAPOLAS.

Disponiendo que se someta a Información Pública por plazo de 20 días, mediante anuncio en el BOCM, en Diario de difusión nacional y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Con notificación a la Junta de Compensación constituida en el Sector, y a los Organismos Públicos titulares de las cesiones de Redes afectadas:

- **Consejería de Transportes e Infraestructuras. Dirección General de Carreteras.**
- **Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Vías Pecuarias.**

25/11 INTERVENCIÓN: RECONOCIMIENTO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Conocido el Expediente que remite Intervención comprensivo de obligaciones adquiridas en ejercicios anteriores por el Ayuntamiento, constando las diferentes facturas.

Con arreglo a la propuesta de la Concejalía de Hacienda que ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda.

Declinado por los Sres. Concejales realizar intervenciones, se formalizó votación resultando:

A favor, 11 votos, Sres. Concejales Grupo Municipal P.P.
Abstención/enterados, 10 votos Sres. Concejales Grupos Municipales PSOE e IU.

En consecuencia, el Excmo. Ayuntamiento Pleno por MAYORÍA ABSOLUTA adoptó el siguiente ACUERDO:

Reconocer una deuda de ejercicios anteriores cuyo importe total asciende a 56.761,24 euros. Todos los gastos constan en relación que se tiene aquí por reproducida y así será diligenciada por Secretaría General.

26/11 SECRETARÍA: RECTIFICACIÓN ANUAL DE INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

Visto informe de Secretaría sobre la Rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes, a fecha 31 de diciembre de 2010, en el que se ponen de manifiesto las altas, bajas y/o modificaciones así como el resultado de la valoración económica en aquella fecha.

Conocido el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal.

Declinado por los Sres. Concejales realizar intervenciones y formalizada votación resultando:

A favor, 11 votos, Sres. Concejales Grupo Municipal P.P.
Abstención/enterados, 10 votos Sres. Concejales Grupos Municipales PSOE e IU.

En consecuencia el Excmo. Ayuntamiento Pleno por MAYORÍA ABSOLUTA, adoptó el siguiente ACUERDO:

Aprobar la Rectificación Anual del Inventario Municipal de Bienes, a fecha 31 de diciembre de 2010, de conformidad con lo establecido en el art. 33 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Rectificación que resumidamente arroja las siguientes modificaciones, altas y/o bajas, computadas a partir de la fecha de la última Rectificación.

	VALORACIÓN A 31/12/2009	VALORACIÓN A 31/12/2010
Bienes Inmuebles Urbanos	175.490.961,16€	181.920.867,09€
Bienes Inmuebles Rústicos	7.213.241,22€	7.501.005,46€
Vías Públicas Urbanas	17.944.199,94€	17.944.199,94€
Caminos Rurales	0,00€	0,00€
Bienes Histórico Artístico	1.172.387,99€	1.227.719,99€
Vehículos Tracción Mecánica	149.042,51€	125.169,00€
Bienes Muebles	905.504,62€	763.871,74€
Derechos Reales	147.732,98€	147.732,98€

RESULTADO OBTENIDO:

**Valoración total Inventario de Bienes
Municipal a 31 de diciembre de 2010.**

209.630.566,20 €

27/11 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR EL SR. ALCALDE Y SRES. TENIENTES DE ALCALDE, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

Vistos los Bandos, Decretos y Resoluciones dictados por el Sr. Alcalde y los Sres. Tenientes de Alcalde desde la convocatoria de la última sesión ordinaria que celebró la Corporación, y hasta la fecha.

Declinado por los Sres. Concejales realizar intervenciones.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno **quedó enterado.**

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D^a BEGOÑA SANZ CHAVES, formuló la siguiente pregunta:

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Yo primero quería hacer una pregunta y después, como quedamos en la Junta de Portavoces, que nos íbamos a despedir, para que conste en Acta.

- Mi pregunta o mi ruego para Vd. es que ha salido, creo, alguna declaración suya en la prensa, es con respecto al nuevo carril, al desdoblamiento del carril de Soto del Real y la rotonda que teníamos antes para ir a Cerceda, que veníamos del CIR y podíamos hacerla, que nos la han quitado, esa entrada, y tenemos que dar la vuelta por la piscina, por la carretera de Remedios. Yo sé que Vd. está haciendo todo lo posible pero me gustaría que nos dijera si tiene posibilidad de otra vez revertir esa salida porque la verdad es que muchos vecinos se están quejando, a mí me ha pasado que he tenido que dar la vuelta en la Estación de Soto de Real y está pasándole a mucha gente de Colmenar y está siendo un trastorno enorme, que en vez de beneficio va en perjuicio particularmente de los vecinos de Colmenar. Si hay posibilidad de que otra vez puedan rectificar esa entrada. Gracias.

Respondieron a esta pregunta en los siguientes términos:

Sr. Alcalde:

Yo le voy a contestar. Evidentemente intenté actuar lo más rápidamente, porque a mí me pasó lo mismo. Una cosa es que se elimine una rotonda, que creaba a lo mejor problemas de atasco con el desdoblamiento y que haya un stop para girar a Colmenar no lo veía yo excesivamente grave porque no hay mucha entrada de gente por ahí, pero lógicamente el giro a Cerceda, es importante. Yo he tenido una reunión con Carreteras, han quedado que lo van a estudiar para ver si lo pueden corregir y corregirlo, por una razón, porque si estamos, y en esto el Sr. Colmenarejo sabe que es muy activo, hay un camino precisamente, ese giro poder entrar por la carretera de Cerceda a la zona del río, explotaciones que hay en el río y luego a la salida, que está bastante bien porque hay incluso carril de aceleración, salir a lo que han hecho nuevo, es decir que es fundamental el tener este giro porque facilita ese tránsito agropecuario, a parte de que cuando uno quiere girar pues es una cosa que teníamos, no la vamos a perder.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Por lo tanto, están estudiándolo los Técnicos a ver cómo lo pueden hacer dentro de que es un poquito complicado el espacio, pero ese nudo no está bien planificado desde nunca, no solamente ese giro sino otros que hay, y lo están viendo, y esa reunión la tuve hace casi un mes, veinte días, y lo están viendo. Entonces en lo que yo pueda, ya no voy a poder informar, pero a título personal hasta el último día seguiré machacando y si puedo personalmente se lo diré a Vds.

Muchas gracias.

Por Izquierda Unida, tiene Vd. la palabra, para decir lo que quiera porque hoy no voy a limitar tiempos.

D. FERNANDO GARCÍA SERRANO:

Hoy veréis, todos los Compañeros y el público que estáis aquí que habéis estado en otros plenos, que no es un pleno ordinario para nosotros, es un pleno ordinario pero para nosotros extraordinario, es un pleno donde no tenemos carga política y donde por primera vez en la legislatura o mandato pues no hemos presentado ninguna moción, o no hemos hecho ruegos o preguntas por escrito, o de viva voz aquí al Sr. Alcalde o a los Concejales. Entendemos que el trabajo de los cuatro años está hecho y que las cosas puntuales que han podido surgir del último pleno a este pues, si no solucionadas, tratadas están, por ejemplo lo que comentaba la compañera Begoña hace un momento, ya con el Sr. Alcalde hablé antes del pleno del mes pasado como dando la queja, me dijo claramente que si estaba trabajando en ello y que aunque lo dejará, Miguel Ángel iba a seguir con el tema, con lo cual... en el caso de que fuera el Alcalde, bien.

Creo que sea Alcalde o no, preocupado va a seguir estando por ese tema también y bueno pues tranquilidad en ese sentido, y es verdad que hoy es un pleno hoy extraordinario por varios motivos.

Primer motivo, pues creo que los compañeros Concejales e incluso el Sr. Alcalde, no van a continuar porque no se presentan, no porque no se merezcan estar sino simplemente porque no se presentan, tanto en las filas de ahí enfrente, como aquí, aunque se vaya testimonialmente en las candidaturas como en las de Izquierda Unida, el compañero Jose, que también apoya la candidatura de concejal veintiuno, como los compañeros del PSOE pues que van a venir otros. Es un pleno raro porque por lo menos hay siete, ocho y cuatro, doce compañeros que no van a estar, más

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



del 50%, se nos va la mayoría absoluta, quedamos los menos; a mí no me gustaría que esto pasara así de rositas y sobre todo con ciertas personas que me vinculan dieciséis años de compañerismo y de trabajo aunque sea en la Oposición, como es el caso de los compañeros que tengo allí enfrente; quiero recordar que tanto el Sr. Alcalde, como Justo, como Pablo, César, que es el único que va a quedar del Grupo que iniciamos en el 95, junto con Inmaculada, comenzamos en aquellos tiempos y bueno, pues lamentablemente no estamos, pero el lamento no es por pena sino porque se acaban etapas, viene otra gente que seguramente lo va a hacer igual o mejor, o al menos lo intentarán, y que sus puestos estarán cubiertos. Yo espero que los que vengan estén en la Oposición evidentemente y que podamos gobernar otros, que ya va siendo hora; y no es egoísmo, es simplemente compartir, ya sé que no os gusta compartir y menos este tipo de cosas, pero yo no puedo por menos que decirlo.

Mención especial me gustaría hacer al Sr. Alcalde, aunque os considero compañeros, con algunos tengo más trato personal, yo creo que con el Sr. Alcalde tengo, bueno con José María tengo una amistad, nos hemos entendido trabajando, hemos apostado por el futuro de Colmenar siempre y tengo que decirlo claro, ha salido bien, la apuesta ha salido bien. Colmenar va para adelante, yo comparo este Colmenar con el de hace dieciséis años y no tiene nada que ver, en todos los sentidos, no digo que no se pudiera haber hecho más y mejor, y sobre todo de otra manera algunas cosas, porque en eso nos diferenciamos, porque las políticas y la forma de hacer pueden ser distintas. El que ha tenido la posibilidad de que podamos ver sus frutos ha sido el Sr. Alcalde con su Equipo, que es el que ha gobernado y el que demuestra cómo se han hecho las cosas que ha hecho él y ahí están, y son visibles, entonces no voy a tirar flores pero sí a la persona, al Alcalde como persona, como amigo, como compañero le tengo que decir que seguiré intentando ser su compañero y su amigo, entiendo perfectamente si se le necesita o le necesito para algo le voy a encontrar, como creo que es su estilo y lo va a hacer cualquiera de los compañeros que estemos aquí, no yo personalmente, es su talante y creo que lo va a mantener.

Durante todos estos años ha pasado distinta gente por aquí de la que siempre he tenido que acordarme, me sigo acordando y echo de menos, junto con el compañero Lázaro, mi compañero Sebastián, la compañera Prado, con José Luis que estuvo testimonialmente, bueno testimonialmente, estuvo dos años trabajando también aquí con nosotros, Jose que también va a



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

dejar de estar, que hemos hecho un equipo, que hemos trabajado, que seguiremos trabajando como lo han hecho aunque no hayan estado en la Corporación, pero que entiendo que Izquierda Unida ha hecho un trabajo importante y que Vd. ha sabido en momentos reconocer. Agradecerle ese reconocimiento aquí expresamente, porque no lo hace cualquiera ¿vale?, cualquiera no reconoce que de la Oposición se hace un trabajo y en ciertos foros o momentos pues Vd. ha hecho gala de presumir de tener una Oposición de Izquierda Unida coherente y sensata con el Pueblo y se lo agradezco Sr. Alcalde.

Y no le quiero echar más flores porque si no, al final, va a parecer que es que somos del mismo Equipo y no es así, que quede claro que no es así, Vd. es del PP y nosotros somos de Izquierda Unida. Nada más Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias por sus palabras.

Ahora por el Grupo Socialista, si quiere intervenir...

D^a BEGOÑA SANZ CHAVES:

Sí, pero creo que mis compañeros también quieren intervenir porque nos vamos todos y les gustaría despedirse de los demás compañeros de la Corporación.

Muchas cosas se han dicho ya, pero yo voy a repetir algunas y otras nuevas.

Como no me quiero olvidar de ningún compañero que ha pasado por el PSOE desde que yo estoy aquí, voy a hacer un recuerdo de todos y decir que yo empecé en el 2003 con un Equipo, con mucha ilusión, algunos se han ido, otros continuamos y otros han venido nuevos, y nuestra etapa ha terminado; vendrán otros, que como dice Fernando, lo harán igual o mejor, o por lo menos lo intentarán, y si no como se dice por ahí, otros vendrán que buenos nos harán, pero, eso se verá con el tiempo.

Yo no voy a hacer aquí un discurso político, me voy a centrar más en las personas; creo que nosotros, desde que yo estoy, Alcalde, hemos intentado hacer una Oposición lo más útil posible, anteriormente yo no he estado y aunque no reniego de lo que han hecho mis compañeros pues algunas cosas yo no las he decidido y no he podido estar ahí, y por lo tanto no soy partícipe, aunque, como digo, por algo las harían.

Pero en lo personal decir que yo me llevo un grato recuerdo de todos, me quedo con lo bueno, hay algunas cosas que son menos buenas, pero bueno, han sido menos, y decir que yo soy



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

una persona, no soy una máquina, entonces como persona creas vínculos, son ocho años, hemos estado en muchas Comisiones juntos, en Juntas de Portavoces que me ha tocado estar con mucho orgullo y mucho honor, y decir que yo he pertenecido a esta Corporación y me siento orgullosa de todos los compañeros que he tenido tanto en este lado como en el lado de enfrente, creo que cada uno ha hecho su labor lo mejor que ha podido dentro de su ideología, pero como a veces dice el Sr. Alcalde, en política municipal igual a veces la diferencia es mínima, porque lo que más nos preocupa o lo que más nos debe de preocupar, son los ciudadanos, los vecinos de nuestro Pueblo. Y como se ha dicho antes, yo he pertenecido a la Corporación en la que tenemos un Presidente del Pleno y tenemos un Alcalde que es el D. José María de Federico Corral, yo me siento orgullosa de haber pertenecido a esta Corporación porque es en la que he estado, y es con el Alcalde que he estado, y Colmenar era lo que era y Colmenar ahora es lo que es; yo digo que sigue siendo un pueblo, a mí eso de que me lo pongan de ciudad no me gusta, para mí es un pueblo que ha crecido, que ha mejorado, que puede mejorar más, por supuesto, y que el próximo alcalde que entre sea de las filas que sea, pues espero que intente mejorarlo. Pero insisto, yo he pertenecido a esta Corporación y me voy con todo el orgullo y con todo el honor de haber estado con los compañeros que he estado.

Y el Alcalde que tenemos, pues simplemente le refrendaron las urnas, le han refrendado durante dieciséis años y por algo habrá sido, imagino que su gestión lo merecerá, yo no tengo por tontos a los vecinos de Colmenar Viejo. Que algún día pueda gobernar el partido al que pertenezco, por supuesto, espero que sí y si es antes que después, pues mejor, pero lo que está hecho y lo que es meritorio y lo que merece ser dicho pues yo creo que hay que decirlo.

En cuanto a los compañeros de Corporación, pues en general, a todos yo creo que os voy a echar un poco de menos, pero particularmente a mí me gustaría hacer una mención especial del Sr. Pablo Colmenarejo, porque a mí me ha enseñado mucho y yo he aprendido mucho de él en este Ayuntamiento, me refiero en cuanto a las Comisiones.

Y decir que como Portavoces he estado encantada con mis compañeros, tanto con Paloma como con Miguel Ángel, creo que es una persona con la que se puede tratar, se puede trabajar y se puede llegar a acuerdos, nosotros hemos llegado dentro de lo que hemos podido y nos han dejado, también.

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Y nada más, no quiero extenderme, tenemos otro Pleno en junio para ratificar este acta, no quiero que se me olviden los Técnicos de este Ayuntamiento y todos los Funcionarios que nos han facilitado su labor siempre, Sra. Secretaria, se lo dije ayer, la voy a echar de menos pero vendré a visitarla, Sra. Interventora, también gracias por enseñarme un poquito más de economía y gracias a todos por el trato que hemos tenido.

Gracias. Nada más.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias. Si quería intervenir la Sra. Muro.

D^a MARÍA ANTONIA MURO LABELLA:

Buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Sra. Secretaria, Sra. Interventora y público que hoy está con nosotros.

Yo voy a ir más por el tema personal y al final diré algo político, pero yo creo que aquí lo importante es lo personal, porque cuando somos concejales, somos un cargo público, pero detrás de eso hay un nombre y un apellido, somos personas, ciudadanos de este pueblo que volvemos a ser ciudadanos, que es lo que hemos sido siempre, únicamente que durante un tiempo de nuestra vida hemos estado intentando defender lo que nosotros creemos que es lo mejor para nuestros ciudadanos y para nuestro Pueblo, acertadas algunas veces y otras veces nos hemos equivocado como todo ser humano, pero siempre, siempre, con la buena voluntad de que nuestro pueblo que es Colmenar, seamos de él o no, hayamos nacido en él o no, vivimos en Colmenar y es nuestro Pueblo, y queremos que sea el mejor y que tengan los ciudadanos las mejores cosas que haya.

Para mí es un honor, pero un tremendo honor haber participado en diversas Corporaciones durante mi vida de este Ayuntamiento.

Les quiero dar la enhorabuena sobre todo a los candidatos concejales que van a seguir; les pido que sean generosos, unos con otros. El trato personal entre los concejales y entre los políticos, por lo menos yo lo llevo muy a gala, es muy importante. Yo personalmente separo mucho lo político de lo personal, yo en un pleno políticamente puedo atacar terriblemente al PP porque es mi contrincante político y considero que hay cosas que no hacen como yo quiero o como nosotros como Partido queremos, pero personalmente cuando se baja de este pleno somos personas; hay personas que no lo entienden eso y que lo mezclan, yo no lo voy a

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

censurar, yo considero que lo personal está por encima de lo político, porque si tú eres buena persona serás buen político, si eres una persona mediocre serás un político mediocre. Por lo tanto yo sí que les pediría a los compañeros que vayan a estar en la siguiente Corporación que sean generosos unos con otros.

Me siento y me he sentido durante todas las corporaciones durante las que he estado presente, soy una persona que me siento y me sentiré siempre querida por los concejales, por todos los concejales que he conocido y también por los trabajadores del Ayuntamiento, y para mí eso es un orgullo; yo he sido concejal, me he ido y he vuelto otra vez a ser concejal, y ahora me vuelvo a ir, y yo me he sentido muy querida por los trabajadores de este Ayuntamiento y muy arropada, y eso se lo agradezco personalmente, porque creo que es importante, porque aquí los políticos somos los que damos la cara y los que marcamos las líneas políticas que queremos desarrollar, pero aquí quien trabaja y quien desarrolla nuestra ideas son los funcionarios y los trabajadores del Ayuntamiento, y sin ellos no seríamos nada, por lo tanto para mí es un orgullo sentirme querida por ellos.

También quería hacer una mención a los compañeros que desde que yo estoy presente en el Ayuntamiento nos han dejado, se han ido, que son ... que yo quiera recordar, el compañero Bartolomé González cuando gobernó el Partido Socialista en este Pueblo, fue el concejal de Tráfico, era un gran compañero y luchó mucho por este Pueblo, de Policía y Tráfico creo que era, y por el compañero Fernando, del Grupo Popular, porque aunque estemos en distintos bancos, en definitiva se nos fue un compañero, se nos han ido dos compañeros que han formado parte de nuestra vida política y personal; creo que es importante hacer una mención a ellos porque ellos también han trabajado aquí y han hecho historia de este Pueblo.

Luego, qué decir de este mandato, yo me he sentido muy bien, ha sido un mandato para el Grupo Socialista complicado, muy complicado, pero creo que yo, por lo menos, me siento muy orgullosa del Grupo Municipal, creo que hemos sabido estar a la altura aunque ha habido problemas que han sido importantes dentro de nuestro Partido, porque nuestro partido es un partido vivo, es un partido que opina, es un partido que confronta y por lo tanto hay problemas, pero igual que los hay intentamos arreglarlos, me siento muy orgullosa de todos y creo que hemos hecho un buen trabajo.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Sr. Alcalde, hay veces que nos pone un poco verdes, pero bueno, eso está dentro del juego político, pero considero que hemos hecho un buen trabajo.

Sólo decirles que sigan luchando, que sigan por el mismo camino, yo no me voy a ir, yo voy a seguir, les voy a seguir y voy a seguir participando porque yo vivo la política porque yo soy militante del PSOE y lo voy a seguir siendo, y voy a intentar con todas mis fuerzas que en el próximo mandato ahí esté un alcalde del PSOE.

Gracias.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias. Sí, Borja.

D. BORJA GARCÍA PASTOR:

Buenos días a todos.

Vaya, no me he puesto nervioso en casi cuatro años y me voy a poner hoy, en fin...

Quería decir que se ha recorrido mucho de lo que pasa por nuestra cabeza hoy.

Quería agradecer a quien apostó por mí porque desde luego que no estaba previsto cuando las urnas eligieron lo que eligieron hace años que yo estuviese aquí sentado, pero luego llegó la oportunidad y dije que sí. Dije que sí porque entonces mi sueño era ser alcalde de Colmenar, porque siempre he creído que alguien se tiene que encargar de las cosas y me gusta cuando puedo y cuando creo en algo participar de ello; hoy mi sueño ha cambiado, mi sueño no es ese porque la experiencia de estos cuatro años me ha hecho ver que por encima de donde estés lo que importa es qué quieras hacer, y por lo tanto he aprendido mucho, la experiencia ha sido muy buena.

Quiero agradecer a todo el Ayuntamiento, a cada trabajador del Ayuntamiento, a cada persona que participa en las asociaciones que hacen que los programas que se realizan desde aquí y las actividades se puedan realizar porque todos, todos, me han enseñado. En estos cuatro años he estado formándome a la vez que he estado aquí y lo que aquí he aprendido no se enseña en ninguna Universidad, no nos lo da la enseñanza reglada. Esto es único.

Quizá lo que menos se aprecia desde fuera de la política y lo que más sabemos valorar ahora, es separar lo personal de lo político. Creo que discrepar políticamente es muy bueno, pero que

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

hay que discrepar sabiendo qué es lo mejor para el municipio, que es lo que yo creo que nos preocupaba y hay quien lo sabe entender y quien no lo sabe. Y hoy tras esta experiencia yo puedo decir que desde luego lo personal queda totalmente apartado de lo político, pero no sólo es eso, sino que lo político debe siempre tener muy claro, es decir, en cada hoja de cada discurso de cada punto todos nos deberíamos apuntar qué es lo que queremos y si es lo mejor, lo más justo y lo que sea más productivo para nuestros vecinos porque no hacemos otra cosa que administrar sus recursos, administrar los recursos que tenemos entre todos.

Quiero agradecer a José María de Federico y a Pablo Colmenarejo cómo son, porque más diferencia de edad entre ellos y yo no puede haber y sin embargo estamos tan cerca en tantísimas cosas que es asombroso.

Y por último quiero decir que sabe todo el que quiera trabajar por el bien de Colmenar, que me tiene que con él, que después de este periodo mi lección y lo que quiero hacer realmente es poder ayudar a que Colmenar sea mejor, con quien desde luego en su proyecto quiera hacerlo.

Muchas gracias.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias, Borja. Bien, ¿no hay más palabras?, sí.

SRA. CARRASCO GRANADOS:

Buenos días a todos, al Sr. Alcalde, a los Sres. Concejales y al Público que nos acompaña hoy en el Pleno.

La verdad es que estoy emocionada hoy, con la última intervención de este mandato; para mí, igual que decía Borja, ser concejal era un sueño. Yo entré en Juventudes Socialistas con 16 años y siempre mi sueño era representar a mi Pueblo, ser parte de esta Corporación y transmitir las ideas, transmitir las inquietudes que tenían mis ciudadanos y de rebote, casualmente, he llegado a vivir esta experiencia que ha sido ser Concejal, un honor para mí poder cumplirla.

También creo que puede ser el principio de una etapa porque, por mi juventud, a lo mejor algún día, podrá repetirse, y todo ello ha sido gracias a mis Compañeros de Partido y a mi familia, que sin su apoyo nunca hubiese sido posible.

También quería, que no se me olvidara, agradecer a los compañeros trabajadores de este Ayuntamiento, a la Sra. Secretaria, a la Sra. Interventora, a la Sra. Policía, siempre su



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

compañerismo, su cercanía y su comprensión con nuestra juventud que nos ha podido jugar malas pasadas.

Repetir, también, el agradecimiento al Sr. Alcalde, siempre con su cariño y su cercanía, de mis compañeros Concejales de la Comisión de Educación y de Hacienda, que para mí, ayer lo estuvimos diciendo, no hay barreras, aunque seamos de otros Grupos Políticos, hemos estado en sintonía y hemos intentado trabajar para hacer lo mejor por este Pueblo. Cada uno desde su posición pero siempre ha sido desde lo mejor.

Y nada, muchas gracias a todos y esperemos que nos volvamos a ver.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias, ahora sí tiene la palabra.

SRA. IBÁÑEZ DE ALDECOA CARRAZO:

Yo voy a empezar por felicitar al Sr. Alcalde porque me he enterado que es el más mayor de la Asamblea, eso viene un poquito a colación de que ha dicho la joven, y entre comillas, la vieja..., perdón, la mayor.

A mí me ha pasado exactamente igual que a Cristina. Yo he entrado de rebote por una desgracia de un Compañero, entonces yo a ese compañero se lo quiero agradecer siempre.

Yo lo que he visto en mi corto recorrido como Concejel, que además también me hacía mucha ilusión serlo, porque para eso vas en una lista, porque te gusta ser concejala y luchas por tu Pueblo, entonces mi recorrido ha sido muy, muy corto, pero a ver, yo quiero decir un hola y un adiós; un hola es para el Sr. Santamaría, aunque de vez en cuando se me olvide su nombre, pero, hola, y luego también quiero dar un adiós a dos Compañeros, que será por circunstancias, porque los he tenido en mi Comisión, Alberto y Pablo. Y luego como ya en la Comisión di las gracias a todas las personas que estábamos allí, me pasa igual que me estoy poniendo así como muy nerviosilla, entonces bueno, quiero dar las gracias al PP, al PSOE por supuesto, y a los compañeros de Izquierda Unida, sobre todo a mí compañero José que cuando subimos a la Comisión siempre decimos a todo que sí o a todo que no. Gracias José. Y por supuesto a todos los trabajadores.

Nada más. Muchas gracias.

Sr. Alcalde:

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Muchas gracias. ¿Más intervenciones?. Sí, José, no te veo nunca, mi amigo José.

SR. COLMENAREJO GARCÍA:

Gracias Sr. Alcalde. Buenos días a todos.

Siempre he estado aquí en la esquina, nunca me veía pero bueno, de vez en cuando estoy.

No voy a extenderme mucho más, ya la despedida la estamos haciendo todos, no sabía que teníamos que despedirnos, sigo aprendiendo todavía, por lo cual me queda todavía mucho.

Empezaría por los trabajadores y funcionarios de este Ayuntamiento, en especial a Rosa, que fue la primera que me dijo cómo tenía que ser aquí, me dijo una palabra, una frase que nunca se me olvidará, le dije que estaba un poco nervioso y me dijo, sé tú, y ya está. Simplemente gracias por aquel consejo, te lo agradezco.

Gracias Alcalde por la amabilidad que siempre ha tenido conmigo, el respeto y la educación, indudablemente siempre ha sido así, y simplemente agradeceré como así al resto del PP, ha habido algunos pequeños fallos, mi amigo Carlos me ha fallado un poquillo, sé que habrá sido sin querer, pero me ha dejado muchas cosas en el camino y la verdad es que estoy un poquillo dolido en ese aspecto; como los compañeros del PSOE, como Amalia dice, bueno pues empezamos conociéndonos como compañeros de Oposición y al final hemos salido todos como amigos, es bonito que nos recordemos por los nombres más que por las siglas; en especial a Fernando o a Paloma que me han ayudado muchísimo, su experiencia, cuando me recogieron, simplemente agradeceré.

Y no olvidarme de Sebastián que sé que me metió en este lío, ahora estoy aquí y me despido; este trayecto me ha encantado y tengo la suerte también de que me acompaña mi mujer, que es a la que más le he estado incordiando y molestando, y bueno por lo que se ve sigue con la sonrisa; muchas gracias Reme por haberme aguantado.

Simplemente decir a todo el mundo, he intentado luchar por ese votante anónimo que deja el voto a Izquierda Unida, simplemente a esa persona que no sabemos quién es, he intentado hacer ese trabajo lo mejor posible y espero no haberle defraudado.

Gracias a todos, y bueno, aquí estoy y estaré por ahí por el campo, recorriendo... Efectivamente no quería olvidarme de Pablo, no sé porqué sales en todo, es gustoso, yo me despido ya en el Consejo del Campo, en las Comisiones de Urbanismo y de Medio Ambiente, también me despido, Pablo muchas gracias por todo lo



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

que he aprendido por ti, nos hemos visto por sitios muy raros, por el campo, esperemos vernos y tomar algo por ahí, y nada más, muchas gracias a todos y al público.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias José. Sí, Paloma.

SRA. MAROÑAS AVELEIRAS:

Muchas gracias Sr. Alcalde y buenos días a todos.

En primer lugar por la tarea que me ha tocado hacer en mi Grupo en estos ocho años que llevo como Concejal pues tengo que empezar agradeciendo de momento a todos los trabajadores del Ayuntamiento, funcionarios y laborales, el contacto que he tenido con los distintos departamentos; me gustaría empezar por el colectivo, en este caso por Eva, como miembro de la Policía Local, también para nombrar al Jefe de la Policía, Luis y al Suboficial Jefe, a Conrado; luego empezar por la parte del Ayuntamiento más cercana, por la Sra. Interventora, que ahora mismo nos acompaña, por el Viceinterventor Fernando, por la Tesorera M^a Dolores, por el Arquitecto Clemente y por el Ingeniero Gustavo, también por la Vicesecretaria Matilde y especialmente con nuestra Secretaria General M^a Rosa Morales, a la cual conozco no sólo en estos ocho años sino muchos años más atrás; le agradezco toda la colaboración y atención que ha tenido conmigo, que trasciende del tema del Ayuntamiento al tema personal, muchas gracias. Luego a todos los miembros de la Corporación Municipal, decirles que en estos ocho años hemos hecho como Grupo muchísimas iniciativas, casi el 80% no nos las han aprobado, pero luego sí que las han realizado, con lo cual yo me lo tengo que tomar como una actuación política que no comparto pero que se agradece que las hayan tenido en cuenta.

Luego por otro lado también agradecer a los empresarios de Colmenar Viejo que han sabido entender nuestro trabajo en la Oposición, al menos los que a mí me lo han hecho llegar personalmente, también su colaboración y participación aunque algunas veces algunos no me entendieran.

También tengo que decir, de cara a los medios de comunicación, a la prensa que nos han acompañado habitualmente en estos plenos, que yo siento en cuanto a la actuación política de nuestro Grupo que no nos han tratado bien y tengo que decir que algunas veces, la mayoría, han tratado la información con una falta de rigor bastante grande.

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Por otro lado, a título personal, sí quiero agradecerles a todos Vds., al público, y a todos los vecinos, bueno pues su atención cuando falleció mi marido, en 2007; eso no lo podía olvidar.

Bueno, a los Concejales que se quedan aquí desearles tanto a los que se van como a los que se quedan, desearles en su gestión tanto en la labor que han tenido como Gobierno y como Oposición, desearles que la gestión les haya salido bien, a los que se quedan que la hagan mucho mejor. También a mis compañeros, como nos vamos en general todos, desearles también suerte en la gestión que vayan a comenzar a partir de ahora, que aunque no sea en gestiones políticas sí las personales.

También tengo que pedir disculpas a todos aquellos vecinos, incluidos también Concejales, o a Vd. Sr. Alcalde, a todo el mundo en general, pues aquellas actuaciones que hemos realizado y que alguien se haya podido tener un poco ofendido o trastocado por lo que hayamos hecho, pero sí tengo que decir que ha sido siempre pensando en el bien de los vecinos para no contribuir a hacer un agravio comparativo en ninguno de ellos, y sobre todo pensando siempre, siempre, siempre, en la legalidad vigente, es decir que nos hemos podido equivocar como todos pero nunca ha sido con una intención para contrariar al nadie.

Luego agradecerle al público asistente tanto en este Pleno como en todos los que lo han estado haciendo en estos ocho años pues su presencia y también su colaboración, que han venido muchos vecinos a contarnos muchas cosas y muchas iniciativas han partido directamente de los vecinos, aunque luego nosotros les hemos dado la forma.

Y me despido diciendo que he estado encantada de trabajar aquí durante ocho años, dedicándome a atender a los vecinos, que no me importaría volver a repetirlo, pero que ahora me toca hacer otras tareas personales que me gustan más.

Muchas gracias a todos.

Sr. Alcalde:

¿Alguna intervención más?. Sí, Justo.

SR. GARCÍA FROILÁN:

Sí, buenos días. Gracias Sr. Alcalde. Buenos días Sra. Secretaria, Sra. Interventora, Concejales y Público asistente.

Yo, como bien decía Jose, yo no sabía que nos tocaba hablar, yo esperaba que era para el último Pleno, pero bueno, así saldrá mejor.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Yo simplemente quería dar las gracias a todos aquellos que he tenido a mí lado durante todos estos años; yo como bien decía antes Borja, Borja parece ser que su ilusión era ser Concejal, yo entré aquí y ni pensaba en ese momento en la política, cuando me tocó entrar, me llamaron y me dijeron que si quería, y bueno, pues los intenté y yo creo que lo he hecho lo mejor posible. Fruto de eso han sido los 16 años que me he tirado aquí, de estos 16 años sí he aprendido bastantes cosas, cosas que me han enseñado unos y cosas que me han enseñado otros, cosas que me ha enseñado tanto la Oposición como mis Compañeros, yo creo que esas cosas se van aprendiendo estando como bien se dice en la política, esas cosas no se aprenden fuera de la política, por eso es totalmente distinto el estar aquí sentado que oírlo desde fuera, desde la calle. También he aprendido bastante, aunque de urbanismo sabía algo, porque mi trabajo ha sido ese, estar en la restauración de monumentos nacionales, que era donde yo estaba entonces cuando estaba trabajando en la Comunidad de Madrid, pues aunque yo sabía de urbanismo he aprendido mucho también de urbanismo; tengo que dar las gracias a todos mis Técnicos que hoy no están aquí, pero que sepan que estoy muy agradecido tanto a ellos como a todos mis Trabajadores que yo he tenido en Urbanismo, y a todos los Trabajadores del Ayuntamiento; Eva por supuesto es una gran compañera y por supuesto que me vas a tener, no aquí pero fuera de aquí vas a tener para lo que te haga falta, tanto Eva como todos los demás.

A la Sra. Interventora aunque también hemos tenido nuestras discrepancias, porque a veces las hemos tenido, como es lógico las tenemos que tener y es normal, eso entra dentro del trabajo.

Y sí quería hacer una mención especial a la Secretaria; me ha ayudado mucho en muchas cosas, en muchos expedientes, de muchas formas, me ha dicho cómo había que hacerlos, como había que ordenarlos para que las cosas fuesen bien; le he hecho siempre mucho caso, me ha llevado por muy buen camino y le estoy muy agradecido.

Y como bien decía M^a Antonia antes, ahora la toca otra época, no la toca estar aquí, en la próxima a lo mejor la tocará y ella va a defender a su partido, yo sigo diciendo lo mismo, yo le deseo lo mejor a mi compañero Miguel Ángel, espero que salga de alcalde, yo voy a hacer lo posible para que salga, una cosa es que no esté dentro del Ayuntamiento y dentro del equipo, pero sí estoy dentro del Partido, y me van a tener para todo lo que haga



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

falta y voy a luchar con todo lo que pueda para que el próximo alcalde sea Miguel Ángel Santamaría.

Gracias también al Alcalde por lo que me ha enseñado, algunas cosas. Y yo creo que poco más tengo que decir, deciros a todos que yo me voy pero ahí tenéis un amigo para lo que os haga falta, a todos en general, si alguna cosa os hace falta ahí me tendréis siempre, tanto a la Oposición como a mis Compañeros; y a todos mis Compañeros pues desearles mucha suerte; lo que quiero es que salga Miguel Ángel de alcalde, espero que los demás tengan suerte, que trabajen, que les salgan las cosas como hasta ahora nos han salido y como bien se decía que trabajen sin interés, que trabajen para sus Compañeros y que se lleven bien con todos ellos, que yo creo que es lo más importante. Que el grupo sea un grupo unido y si el grupo está unido las cosas saldrán bien, por eso espero Miguel Ángel que todos los que llevas contigo y todos los que te acompañen sean fieles y juntes un gran equipo, y las cosas por lo menos funcionen como ahora.

Nada más, muchas gracias.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias. ¿Alguna intervención más?. Pablo tiene la palabra.

SR. COLMENAREJO COBEÑA:

Buenos días a todos. Para mí esto es muy difícil poder explicarme. Agradecer sobre todo a toda la Oposición, que la tengo enfrente, que habéis colaborado mucho, que ha sido una satisfacción muy grande el poder trabajar con vosotros, y que me habéis dado muchas pistas en muchos momentos que luego se han resuelto por la vía fácil no por la vía difícil.

Desde aquí dar las gracias a todos los Trabajadores del Ayuntamiento porque gracias a ellos se pueden hacer las cosas, que no se nos olvide, entre Técnicos, la Sra. Secretaria, la Sra. Interventora... aquí todos, gracias a todos puedes sacar, por decirlo así, un pueblo adelante, no una sola cosa, todo un pueblo adelante, gracias a todos los Funcionarios y a todos los Trabajadores.

Del público, qué os puedo decir, del público de la calle, el trabajo que he tenido sabéis que es el de la calle, se aprende en la calle y lo que te llevas como recuerdo, que en la calle la gente me ha tratado muy bien, que me han parado en muchos sitios, que he atendido muchísimas cosas, me dejó muchísimas cosas sin hacer para el que venga, porque cuando tapas un agujero allí te sale el

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

otro por otro sitio y el otro te sale enfrente, con lo cual me voy encantado con la gente del pueblo, porque seguimos siendo pueblo, que no se nos olvide, que este no es de esos pueblos que han empezado y que ahora ya no sabemos quién se conoce, aquí nos cruzamos con todos los vecinos y todos los vecinos saben quién eres, por donde vas y qué camino llevas, entonces hay que dar también todas las gracias a toda la gente del pueblo porque se merecen chapeau, un diez, por mi parte.

Luego, qué queréis que os diga yo de mi maestro, el Alcalde, vine con él, me voy con él y creo que nos ha enseñado a todos muchas cosas, y creo que le tenemos que agradecer mucho, creo, yo desde mi punto de vista creo que me ha enseñado muchas cosas, he tenido momentos muy difíciles, que he llegado a él, que le he preguntado y que me ha dado, por decirlo de alguna forma, una tranquilidad que a veces es la que te hace falta, a veces lo que nos hace falta es que alguien te de una confianza muy grande.

De mis Compañeros, aquí me tienen, yo me voy encantado de todos ellos, creo que deben seguir en el camino de llevarse bien o llevarnos bien entre todos porque creo que es el mejor camino que se puede utilizar en todos los sentidos.

De la prensa, pues muchas gracias a la prensa porque unas veces nos ponen bien, otras veces nos ponen mal, nos guste o no nos guste, pero la prensa es así. Borja, no te rías porque todo esto es como la banda, cuando uno desafina tiene que venir el otro para que te ajuste.

Bueno y no quisiera alargarme más, dar las gracias a todo el mundo y me voy con una experiencia que como ya habéis dicho, si no estás aquí nunca lo vas a saber.

Gracias por todo y a todos.

Sr. Alcalde:

Bien Pablo, agradecido. ¿Alguna intervención más?. Sí, Alberto.

SR. ÁLVAREZ HERNÁN:

En mi línea de intervenciones largas y extensas en los Plenos voy a hacer una sugerencia. Debería Vd. implantar una fórmula de despedida porque para llegar es juro o prometo, y para irnos, es que no sé qué decir... Así que, para no insistir, yo digo lo mismo que mis Compañeros, muchas gracias a todos, han sido doce años fantásticos y si a alguien le tengo que agradecer especialmente, fundamentalmente, es al Alcalde y a este banco de



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

aquí que son los que realmente han trabajado conmigo y me han ayudado; a Vds. también, y sumarme a todos esos agradecimientos que han tenido, pues yo, uno más.

Nada más.

Sr. Alcalde:

Muchas gracias. ¿Alguna intervención más?. Miguel Ángel.

SR. SANTAMARÍA NOVOA:

Creo que es un día de despedidas y lo primero quiero agradecer las referencias que se han hecho hacia mi persona, como siempre yo creo que no son merecidas, porque mi labor está en muchas cosas por ver, y ya veremos, yo espero hacerlo bien pero no soy quien para juzgarme sino que los demás me deberán juzgar.

Y evidentemente quiero agradecerlos a todos como Compañeros estos años, pues yo creo que han sido años apasionantes; mi experiencia en política no la puedo calificar de otra manera y yo creo que lo mejor que podemos hacer todos es trabajar para nuestro Pueblo, o para nuestra ciudad, yo creo que es lo más bonito que se puede hacer en política porque sientes que es algo que lo haces para ti y para todos los que te rodean, es lo más cercano; muchas veces tienes pues sinsabores, como es normal, sus sombras, pero yo creo que el resplandor de la luz siempre brilla y siempre al final son las satisfacciones que te llevas, simplemente cuando vas por calle y te dicen gracias por haberme hecho esta gestión o bueno, ver que tú has intentado hacer lo mejor que hayas podido siempre para el Pueblo, pues es el pueblo que me ha visto nacer, en el que me he criado y en el que siempre he estado.

Sí que os agradezco, yo creo que todos hemos hecho una función y una labor magnífica a lo largo de estos años, esta última legislatura, cada uno evidentemente en su sitio, hay momentos en que tenemos distintos puntos de vista pero yo siempre los perdono porque sé que es con buena intención y con la intención de hacer lo mejor para Colmenar Viejo. Eso es así, lo que pasa es que evidentemente alguna discrepancia tiene que haber, y esa es la grandeza de la Democracia, que se puedan debatir y que se puedan discutir desde distintos puntos de vista y que haya formas de ver las cosas. Y bueno, pues evidentemente algunas veces a nosotros se nos comprende y otras se nos comprende menos pero así es esto.

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

Quisiera terminar dando gracias, pues como aquí se ha dicho, a mi maestro o a nuestro maestro de todos nosotros, que es nuestro Alcalde, que yo creo que ha sido y que es porque todavía le queda tiempo y todavía tiene que seguir haciendo cosas, ha sido un alcalde magnífico, yo creo que con sólo esa palabra creo que queda perfectamente definido. Y a la vista están los logros que se han hecho en sus 16 años de mandato, y cómo ha transformado Colmenar Viejo en el sitio en el que estamos; yo creo que eso es algo que es evidente y creo que por encima de las ideologías y así lo ha reconocido Fernando pues se ha transformado. Ya lo he dicho alguna vez, yo creo que es así, hemos pasado un poco, y me gustaría que se me entendieran las palabras, de pueblo a ciudad, yo creo que es algo muy importante, ahora mismo somos una ciudad del siglo XXI y debemos seguir en esa misma línea y debemos seguir trabajando para ir a más y para ser cada vez una ciudad mejor.

Agradeceros a todos vuestra colaboración, vuestro entendimiento y que yo creo que aquí pues los que quedemos, que esperemos que quedemos, todavía no se sabe y la última palabra la tendrán nuestros vecinos en qué sitios nos sentaremos cada uno, evidentemente todos aspiramos al mismo sitio, a un sitio, y ese sitio sólo es para uno, bueno pues los colmenareños serán los que decidan y los que nos pongan a cada uno en su sitio.

Y lo que sí os quiero decir con independencia de dónde estemos sentados, pues que yo por lo menos pues quiero decir que aquí tendréis a un amigo siempre y que intentaré facilitaros las cosas siempre que pueda.

Nada más. Bueno, Sr. Alcalde, ya la palabra es para Vd. que creo que nos tiene que decir muchas cosas.

SR. ALCALDE:

Muchas gracias a todos.

Yo creo que me corresponde después de tantos años por lo menos despedirme hoy que hay acta, porque en el próximo Pleno realmente es sólo la aprobación del acta y hay cosas que yo creo que hay decirlas y que queden para la historia de este Ayuntamiento.

La realidad es que partimos de un 17 de junio del año 95, es una fecha que yo creo que no se nos va a olvidar a muchos. La verdad es que asumimos entonces la responsabilidad de gobierno, era un reto difícil, era un reto ilusionante pero muy difícil, yo sabía que era difícil pero cuando llegué vi que todavía era bastante más difícil. Había una situación, y no es un análisis

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

político, es una realidad tangible en aquel momento donde económicamente ahora que hay tanta moda de que los Ayuntamientos están en quiebra, este no, aquello era horroroso, si no hubiera sido un Ayuntamiento, hubiera sido una empresa, era cierre inmediato. Había, en aquel momento, falta de servicios, de dotaciones, de muchas cosas que los ciudadanos demandaban; urbanísticamente había un problema grave, urbanizaciones antiguas, casco antiguo, el Plan General pendiente, escaso en su momento y por lo tanto pendiente, y eso es largo, esa es una gestión muy larga. Yo entiendo que la situación política no podía ser peor, y de verdad, con un análisis frío, sin partidismo, les garantizo que los gobiernos anteriores y me remonto a todos, eran manifiestamente mejorables y creo que tenían bastante culpa de todos los signos políticos el que estuviéramos en esa situación. Era una realidad y era una realidad que había que afrontar arremangándose y evidentemente, lo habéis dicho, en un municipio en esta situación las diferencias políticas eran pocas, había que actuar, y por eso quizá cuando ha hecho referencia Fernando y cuando yo las he hecho es porque a veces al margen de la diferencia ideológica que aquí no es tanta en los municipios, en ese momento había que ir todos en la misma dirección.

Creo que hemos cumplido ampliamente nuestro proyecto político de entonces y los compromisos con los ciudadanos; por eso mismo, por eso he decidido, con algunos Compañeros, decir, hemos cumplido, nos vamos, nos retiramos y damos paso a nuevas personas, a gente joven, que se incorpore y en este momento podemos decir misión cumplida.

En estos momentos todos hemos alabado a los Funcionarios, pero yo sí quisiera, de verdad, de corazón, hacer una mención especial porque os digo una cosa, sin ciertas personas, y hablo de personas, en general todos los Funcionarios, pero si ciertas personas no hubieran tenido la dedicación y la profesionalidad que tienen no hubiera sido posible, ni es posible que un Alcalde haga todo si no hay un Equipo y no es posible que un Ayuntamiento funcione si además no hay una serie de Técnicos, de Funcionarios, de personas competentes que trabajan con ese Equipo de Gobierno, y la propia Oposición, apretando al Gobierno para que de alguna manera tiráramos del carro. Y en este caso yo voy a hacer mención, porque no puedo a todos, no quiero dejarme a nadie para que nadie se moleste, por ejemplo al Director de la Juventud, Deportes, no quiero significar, voy a ir por grupos muy grandes.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

En primer lugar, por ejemplo, el Jefe de Policía, Luis, que tiene ochenta o setenta y tantas personas a su cargo y que el hombre se defiende lo mejor posible para tener la mejor policía, la mejor seguridad y yo creo que ha cambiado de lo que era la policía en aquel momento, hace 16 años a lo que hoy tiene, a las instalaciones que tiene, a la operatividad que tiene, hay una gran diferencia. Y ahí sí quiero significar a una persona, para que sea ejemplo para todos los jóvenes, para todos los policías jóvenes, y es a Gregorio, el Sargento Gregorio es un ejemplo de profesionalidad, de dedicación y realmente es un maestro.

Después, pues lo ha dicho Justo, el Coordinador de los Servicios Técnicos, Clemente, que también le ha tocado un trabajo importante, ha habido un nuevo Plan General, ha habido que trabajar mucho, ha habido que hacer muchas cosas, hemos tenido nuestras diferencias, nuestros tira y afloja, evidentemente cuando hay trabajo, cuando ha habido que apretar fuerte, yo comprendo que a veces mi manera de ser es de apretar demasiado, y a veces esto duele, pero yo creo que Clemente es un hombre inteligente y ha dado el do de pecho perfectamente con sus Técnicos, con los que no voy a decir ni uno ni dos para que nadie se moleste, pero evidentemente ha sido importante.

Después, pues hombre, la Tesorería, no había Tesorero cuando llegamos, no había Recaudador, había una y se fue, esto era un desastre, bueno pues hemos conseguido tener una persona como M^a Dolores, que habéis dicho que es una persona que yo creo que es sumamente competente, que ha organizado el tema de recaudación, el tema económico, es que es la previsión que un municipio ya de este nivel tiene que tener lo que es la previsión de la economía; y bueno, esto se ha ido formando y ahí tenemos una persona que físicamente parece pequeñita pero que es una gran persona y que tiene un carácter estupendo para llevar su función.

Después, bueno, a Marta, la Interventora, que cuando yo llegué le dijeron que era uno ogro, ¿no? Hombre, yo venía de una empresa, era político, son 28 años ya, son muchas de política, pero evidentemente venía de una empresa, pero no me comía a nadie, simplemente apliqué criterios de empresa en una empresa en quiebra. Pero Marta, la pobre, lo que pasa es que estaba pues evidentemente con la situación económica desquiciada por los pasillos y su situación la verdad es que no era cómoda y no era un asunto tranquilo, pero ni me comía a nadie –verdad Marta-, además creo que hemos trabajado bien, hemos trabajado intensamente y no ha habido absolutamente ningún problema, y

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

además también hay que reconocer a nuestro querido Fernando, un gallego un poco especial, pero que cuando ha tenido que dar el do de pecho pues lo ha dado bien, está siempre Marta delante pero él siempre también ha funcionado francamente bien.

Yo os diré una cosa, desde el punto de vista económico y yo eso lo he llevado a gala siempre, sabéis que para los asuntos económicos he sido, como dice la Portavoz de Izquierda Unida, rácano, pero evidentemente me preocupa siempre, he dormido muy tranquilo, o sea el tener a Marta, luego el tener a M^a Dolores me ha permitido en ese sentido dormir muy tranquilo, y eso es muy importante en la dirección de un Ayuntamiento.

Y luego, bueno, la persona que siempre en todos los ayuntamientos es vital, es vital para el Alcalde porque es la persona que más convive con el Alcalde, que más le tiene que asesorar y que evidentemente es vital y es M^a Rosa, todos los han dicho pero yo..., ella ya lo sabe, es evidentemente una gran profesional que a mí me ha ayudado mucho, que como a veces decimos, esto es como un matrimonio, hemos tenido nuestras discusiones y gordas, pero quizá esas grandes discusiones ha generado también un aprecio personal muy especial, muy especial porque es así, pero os garantizo que también he dormido muy tranquilo, porque desde el punto de vista jurídico tenía el mejor equipo. Entonces daros cuenta de que esto ha sido una gran ventaja, hemos formado un gran equipo y un gran equipo que queda en este Ayuntamiento, y que eso es un valor importantísimo para poder hacer una gestión. Yo encontré gente estupenda, pero además se ha complementado y ahora mismo hay un equipo de primer nivel en este Ayuntamiento que muchos lo quisieran, y por lo tanto es mi agradecimiento, mi reconocimiento, creo que lo habéis hecho todos pero era mi obligación porque es que además verdad.

Yo quisiera dar gracias a todos por el aguante que habéis tenido conmigo y la comprensión; comprendo que soy un Alcalde que a las ocho y cuarto estoy en el Ayuntamiento, estoy incordiando desde la ocho y cuarto, hay gente que es más complaciente y que es menos..., pero yo creo que esto, tenéis que comprender que vosotros habéis sido partícipes de este éxito y partícipes de haber sacado a este Ayuntamiento donde estaba, ahora, hay que seguir trabajando, esto es una competición, con el resto de los municipios y por lo tanto no hemos acabado, los que quedan tienen que seguir trabajando y fuerte.

Los miembros de la Corporación, tengo que hacer referencia, para mí han tenido mi máximo respeto, lo sabéis,

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

aunque alguno no se ha comportado con la ética que exige el cargo, pero los que están aquí todos se han comportado con la ética que exige el cargo. Todos los Concejales como representantes del pueblo tienen mi máxima consideración y he intentado demostrárselo siempre, porque son representantes de los ciudadanos.

La Oposición ha tenido diferentes comportamientos, quizá por circunstancias políticas; hay un Grupo que ha pensado más en los intereses generales del municipio, quizá por tener una continuidad de las personas, por tener una continuidad de un proyecto político al cual apostaron, y además esto le ha dado buenos resultados electorales y buenos resultados de trato con la gente. Yo aquí sí tengo que hacer referencia a una persona que ha estado en la Corporación y que es amigo, y le agradezco mucho ciertos comportamientos, como Lázaro Martín, hombre, Fernando también ha continuado y por encima de las diferencias que podamos tener y discutir pues la amistad está por encima de todo y en tantos años pues la verdad es que hemos coincidido en cosas importantes para nuestro Municipio, por encima de todo.

El otro Grupo ha pensado quizá más en la política partidista a corto plazo, no ha tenido esa continuidad que, por ejemplo, ha podido tener Izquierda Unida en su proyecto político, y yo entiendo que esto no le ha beneficiado, le ha perjudicado y yo no me alegro, creo que los Grupos Políticos deben de ser consolidados en una democracia, deben ser fuertes y luego que gane el que gane, pero hay que intentar ser coherentes.

Respecto al Equipo de Gobierno, qué os puedo decir, tengo que agradecer y tener recuerdo especial a los que creyeron en mí hace 16 años, os garantizo que en aquel momento y cuando a mí me metieron este muerto dos meses antes de las elecciones no era fácil, y en especial pues lógicamente tengo que agradecer a Justo, a Pablo Colmenarejo, a Fernando Colmenarejo, a César de la Serna, y luego como has dicho Fernando, inmediatamente por circunstancias, Inmaculada, que también estaba, que se incorporó como Concejales y después se han ido incorporando los jóvenes; yo he intentado gente joven, sana, que supiera trabajar bien y que tienen una probada experiencia en estos momentos, Antonia, Alberto, Miguel Ángel, Jorge, Carlos y Belén últimamente, pero que ya forman un equipo con experiencia y que puede permitir que muchos nos vayamos jubilando municipalmente aunque no me jubile políticamente, y coincidiendo con esto pues bueno, yo creo que ha coincidido el mejor equipo de gobierno estos cuatro años cuando el bienestar de los colmenareños es cuando más lo han

El presente documento contiene datos de carácter personal por lo que el receptor queda obligado al cumplimiento de la LOPD.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General

notado. En estos momentos yo creo que es un Equipo que ha sido redondo, también hemos tenido nuestros problemas como ha podido tener el Partido Socialista, los hemos resuelto, y algunos los hemos resuelto por apoyo de grupos políticos que por encima de todo fueron por el bien de Colmenar, y eso lo tenemos que reconocer, que ha habido nuestros momentos también de apuro.

Por último yo quiero también pedirles disculpas a mis Compañeros, si en algunos momentos he sido excesivamente exigente con ellos y como muy bien decía mi amiga de Izquierda Unida, he sido rácano, les he apretado los presupuestos, pero yo creo que en estos momentos también pueden presumir de que somos el único municipio de la Comunidad de Madrid que no tiene deudas a largo plazo y tiene remanente positivo, esto es así, en un momento de crisis, eso nos va a permitir, les va a permitir, poder seguir trabajando y mejorando Colmenar.

Quiero agradecer al pueblo de Colmenar la confianza que nos ha dado durante cuatro elecciones seguidas, que ha permitido que termináramos nuestro proyecto, que era complicado y necesitaba mucho tiempo.

Agradecer a todos los colaboradores que nos han ayudado durante estos 16 años, a mi familia, que siempre ha estado a la altura de las circunstancias apoyándome, a pesar de haber tenido que sufrir acciones de la política totalmente reprobables ...

Bien, la realidad es que yo creo que a cada uno el tiempo le pone en su sitio y esta es la realidad.

Seguiré en política en el Parlamento Autonómico donde me tenéis a vuestra disposición siempre, porque creo que la relación humana, como ha dicho M^a Antonia, es lo más importante en esta vida.

Por lo tanto yo deseo suerte a todos y como siempre os digo no me voy, hasta siempre.

Muchas gracias.

Finalizó la Sesión, siendo las diez horas y veinte minutos, extendiéndose seguidamente la presente Acta por mí la Secretaria que certifico.